

-EVOLUCIÓN-
ES CONMEBOL

P R E S E N T A

CONGRESO DE
FÚTBOL
FEMENINO
-CONMEBOL-

BASES Y CONDICIONES

CONCURSO DE EMPRENDIMIENTOS DE FÚTBOL FEMENINO - CONMEBOL

1. PRESENTACIÓN

En adelante EL CONCURSO, es un concurso de innovación creado para identificar y promover emprendimientos que apoyen y contribuyan al desarrollo del fútbol femenino en Sudamérica. El concurso es una iniciativa de la Confederación Sudamericana de Fútbol (CONMEBOL) a través de su Programa Evolución.

EL CONCURSO busca visibilizar, apoyar emprendimientos e iniciativas en el área del deporte, específicamente en el desarrollo del fútbol femenino, a través de capacitación y financiación de dichas iniciativas.

La participación de la mujer en el desarrollo y evolución del fútbol es muy importante. De hecho, el fútbol femenino ha crecido en Sudamérica en los últimos 4 años, dando muestra que el fútbol le gana a los prejuicios e incluye a todas y a todos en el deporte rey.

Si bien, no todas las mujeres que aman el fútbol son jugadoras, muchas están involucradas en el mundo de este deporte a través de la formación deportiva, la administración de clubes y asociaciones, la capacitación, la nutrición, la salud, la preparación física, entre otros. El actual contexto mundial y la suspensión temporal de algunos torneos y partidos hizo que muchas de estas mujeres se conviertan en ejes impulsoras, emprendedoras que buscaron reinventarse y adaptarse a la situación actual para que el fútbol continúe y se desarrolle.

EL CONCURSO busca reunir a emprendedoras y emprendedores sudamericanos con proyectos e iniciativas que apoyen al desarrollo del fútbol femenino en nuestro continente, con impacto positivo, creando un espacio de interacción y aprendizaje, generando alianzas y ofreciendo nuevas oportunidades.

2. EMPRESAS ORGANIZADORAS

Sobre Conmebol:

Es una Asociación Civil de Derecho Privado, de capacidad restringida, sin fines de lucro, que rige y dirige el fútbol en Sudamérica, constituida por 10 asociaciones nacionales de fútbol, miembros de la Fédération Internationale de Football Association (FIFA). Fue fundada el 9 de julio de 1916.

Tiene entre sus objetivos: promover el fútbol en Sudamérica respetando los derechos humanos, en espíritu de paz, comprensión y juego limpio, garantizando que en el ámbito del fútbol no exista discriminación por razones políticas, de género, religioso, origen étnico, nacionalidad o cualquier otro motivo.

De esta forma, a través de su Programa Evolución invierte y lidera proyectos que aseguren y promuevan el desarrollo del fútbol, en todas las disciplinas y categorías.

3. OBJETIVOS

EL CONCURSO tiene como objetivos:

1. Visibilizar y potenciar emprendimientos e iniciativas en el área del deporte que promuevan el desarrollo y profesionalización de la disciplina del fútbol femenino, en sus diversas categorías y modalidades: campo, playa o futsal.
2. Capacitar, financiar e impulsar a emprendedoras con alto potencial para desarrollar modelos de negocio con un impacto social positivo.
3. Contribuir al desarrollo del fútbol femenino de la región.

4. ¿QUIÉNES PUEDEN PARTICIPAR?

EL CONCURSO está enfocado en buscar emprendimientos e iniciativas de alto impacto, que tengan la capacidad de contribuir al desarrollo del fútbol femenino Sudamericano.

Podrán participar del CONCURSO, quienes cumplan los siguientes requisitos:

a- Mayores de edad (tener al menos 18 años cumplidos) y ser residentes o nacionales de alguno de los países miembros de la CONMEBOL: Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela.

b- Equipos conformados por hasta 4 miembros, de los cuales al menos dos de ellos deben ser mujer.

Los equipos participantes deberán ser propietarios de emprendimientos que cumplan con los siguientes criterios:

1- Emprendimientos existentes, con disponibilidad de productos o servicios vigentes en el mercado, es decir en funcionamiento con personas o grupos de personas que utilizan o contribuyen en la generación de ingresos demostrables y/o clientes/usuarios activos (uno o más).

2- En el caso, de emprendimientos en fase de prototipo o idea, deberán demostrar su factibilidad técnica y financiera.

3- El proyecto deberá tener un modelo de negocio sostenible e identificar de qué manera generará impacto social y/o ambiental positivo, ya sea a través del producto o servicio, o en la manera de hacer negocios.

4- El emprendimiento deberá aportar explícitamente al desarrollo del fútbol femenino en Sudamérica.

5- Deberá estar pensado para aplicarse en uno o varios países de Sudamérica.

La participación al CONCURSO es gratuita. No podrá presentar proyectos personas o grupos de persona vinculadas directamente a la CONMEBOL como funcionarios de esta.

5. ETAPAS DEL CONCURSO

Etapa 1: Periodo de postulación online de Proyectos

El periodo de postulaciones al concurso estará abierto a partir de las 00:00 del 25 de noviembre del 2020 hasta las 23.59hs del 09 de diciembre de 2020.

Los proyectos podrán ser presentados en idioma español o portugués. Los equipos participantes deberán completar el formulario digital disponible para tal efecto en la página web del concurso <https://congresofutbolfemenino.conmebol.com/> antes de la fecha indicada.

En esta etapa, se realizará un taller de postulación y espacio de preguntas con los organizadores del concurso, que serán anunciados a través de las redes sociales de CONMEBOL y la participación de los postulantes en estos talleres no es obligatorio, sin embargo, es el único espacio de preguntas y respuestas. Posterior al taller, se publicarán todas las preguntas realizadas con sus respectivas respuestas.

Todos los proyectos postulados en el periodo establecido serán analizados por un COMITÉ EVALUADOR autónomo y diverso, verificando que todas las postulaciones cumplan con lo requerido en las bases y condiciones.

El COMITÉ EVALUADOR seleccionará 3 proyectos Finalistas que pasarán a la siguiente etapa del concurso. La lista de estos 3 proyectos será anunciada a través de las redes sociales de CONMEBOL, además de ser notificados vía correo electrónico. La decisión del COMITÉ EVALUADOR es inapelable.

En ningún caso el COMITÉ EVALUADOR dará detalles sobre las evaluaciones desarrolladas. Tanto El COMITÉ EVALUADOR como las EMPRESAS ORGANIZADORAS se reservan el derecho a mantener las deliberaciones del Comité Evaluador en el más estricto secreto profesional, sin que quepa dar explicaciones o detalles a los no seleccionados de la decisión adoptada por el COMITÉ EVALUADOR.

El COMITÉ EVALUADOR estará conformado por:

1. Una representante de ONU Mujeres Latinoamérica
2. Un representante de CONMEBOL ante la FIFA
3. Una representante de la Dirección de Fútbol Femenino de FIFA
4. Una representante de Mercosur
5. Una representante de la Comisión de Ética y Cumplimiento
6. Una representante de jugadora
7. Una representante entrenadora o entrenador de fútbol
8. Un representante de CONMEBOL
9. Dos representantes de Sponsor designado por la Dirección Comercial de la CONMEBOL
10. Una representante de la máxima autoridad de defensa de los derechos de las Mujeres del Paraguay.
11. Un representante de la Dirección Nacional de Propiedad Intelectual del Paraguay

Etapa 2: Pre-Incubación para Finalistas

Los 3 equipos finalistas deberán participar obligatoriamente de 4 talleres de pre-incubación a llevarse a cabo entre el 11 y el 15 de diciembre de 2020. Los talleres de pre-incubación tendrán

como objetivo potenciar a los equipos para mejorar su propuesta, profundizar en la validación de mercado y modelo de negocio sostenible de su proyecto, para que de esta forma puedan llegar más consolidados a la siguiente etapa. En estos 4 talleres, se brindarán herramientas personalizada específicas a cada emprendimiento finalista, potenciando, identificando y mejorando los elementos claves de éxito, evaluando riesgos y oportunidades.

La participación del proceso de pre-incubación será obligatoria para los 3 equipos, requiriendo la presencia de al menos un miembro de cada equipo en los diferentes talleres; sin embargo, el compromiso en esta etapa de todo el equipo tendrá peso en la evaluación final.

Etapa 3: Gran Final

Los 3 equipos finalistas del concurso deberán participar de un evento de presentación de sus proyectos, frente a un prestigioso jurado y representantes de CONMEBOL, y otros referentes claves.

Cada equipo tendrá un tiempo de 4 minutos para presentar su emprendimiento, el equipo y el impacto que busca generar. Además, podrán recibir una pregunta del jurado, para la cual tendrán 1 minuto adicional para la respuesta.

Luego de las presentaciones, el jurado seleccionará al proyecto ganador del concurso. Ni los organizadores, ni el COMITÉ EVALUADOR, ni los aliados del CONCURSO podrán intervenir, participar o modificar las decisiones del Jurado con respecto al proyecto ganador. La decisión del jurado es inapelable.

Etapa 4: Incubación y premios

Durante los 6 meses posteriores al evento de premiación, el equipo ganador recibirá acompañamiento para su proyecto por parte de CONMEBOL. El acompañamiento estará supeditado al cumplimiento de los compromisos acordados con el equipo al iniciar el proceso posterior al concurso.

6. EVALUACIÓN

Los proyectos postulados y los finalistas serán evaluados en base a los siguientes criterios:

6.1 Pertinencia e impacto: el proyecto contribuye al desarrollo del fútbol femenino en general. Este criterio representa el 35% de la calificación final.

6.2 Innovación y creatividad: el proyecto tiene potencial para generar cambios incorporando elementos innovadores en procesos ya existentes o futuros. Este criterio representa el 10% de la calificación final.

6.3 Modelo de negocio y experiencia en el mercado: el proyecto tiene el nivel de desarrollo necesario para su implementación y cuenta con un modelo de negocio sostenible y escalable. Este criterio representa el 20% de la calificación final.

6.4 Potencial y viabilidad de la propuesta: el proyecto tiene una oportunidad de mercado, con estrategia y presupuesto. Además, presenta objetivos claves y realizables. Este criterio representa el 20% de la calificación final.

6.5 Equipo de trabajo diverso y sólido: el proyecto cuenta con un equipo de trabajo comprometido para llevar adelante el proyecto. Se valorará también los equipos multidisciplinarios, que permitan una mirada integral. Este criterio representa el 15% de la calificación final.

7. PREMIOS

El equipo ganador del CONCURSO tendrá la oportunidad de recibir:

- Un Capital de 10.000 USD para desarrollar e implementar su proyecto. Incubación con CONMEBOL con el acompañamiento de expertos del proyecto por 6 meses.
- El Premio será intransferible y en ningún caso podrá ser reclamado por terceros.

8. CONDICIONES PARA DESEMBOLSO DEL CAPITAL

Dentro de los 30 días hábiles posteriores al día de la premiación, el proyecto ganador deberá presentar a CONMEBOL un Plan de Inversión del monto correspondiente al capital a ser entregado. Este Plan será evaluado y, una vez aprobado, se realizará el proceso para el desembolso del 50% del monto ganado contra presentación de factura (IVA incluido).

La entrega del 50% restante se realizará contra presentación de factura (IVA incluido), una vez concluida exitosamente la inversión e hitos establecidos en el primer desembolso, y el cumplimiento de la prestación y aprobación del gasto del primer desembolso.

El capital sólo podrá ser utilizado para gastos directamente relacionados con el proyecto. No podrá ser usado para pago de servicios, impuestos (salvo aquellos aplicados al premio), deudas o gastos personales que no tengan que ver con el proyecto. Tampoco podrán utilizarse los fondos para realizar eventos únicos como una feria, una reunión, cena o fiesta.

En caso de que el proyecto ganador incumpla con las condiciones establecidas en los párrafos anteriores al cabo de 12 meses, deberá reembolsar a la organización el 80% del capital recibido.

El proyecto ganador presentado por una Persona física o Jurídica, deberá contar con un número de cuenta bancaria, debiendo expedir Factura oficial y legal para la recepción de los fondos, deberán presentar por escrito los datos completos o documentos que serán requeridos para el efecto, ya sea de la empresa o de uno de los integrantes del equipo según sea el caso, a cuyo nombre se expedirá el pago correspondiente.

Adicionalmente se les pedirá copia del documento de identidad o documento de identificación tributaria en caso de tratarse de una Persona Jurídica.

En el caso que el ganador no pudiera rendir cuentas del primer desembolso, quedará automáticamente cancelado el pago del saldo, y en ningún caso podrá ser reclamado.

En forma independiente al cobro del capital, el proyecto ganador se compromete a participar de reuniones con representantes de CONMEBOL, una vez cada 2 meses por el plazo de un año a contar desde el evento de premiación, para presentar los avances del proyecto. Además, se comprometen a colaborar con la difusión del CONCURSO con materiales publicitarios y/o eventos que tengan relación con EVOLUCIÓN ES CONMEBOL, incluyendo eventos futuros del presente CONCURSO. Todo uso de logo deberá ser previamente aprobado por la CONMEBOL. .

9. OTRAS CONSIDERACIONES

La participación en el Concurso implica que el/la participante conoce y acepta en su totalidad las presentes Bases y Condiciones. La aceptación de estas Bases y Condiciones implica una declaración jurada de que toda la información suministrada por el participante es fidedigna y que está en

fiel cumplimiento de las normativas aplicables en materia tributaria, de seguridad social, no empleo de menores de edad, ni explotaciones laborales en ninguna condición. Así mismo, declara que no tiene ningún juicio legal en su contra.

El Organizador del Concurso queda facultado para resolver sobre aspectos no contemplados en estas Bases y Condiciones, así como respecto a todas las cuestiones que puedan suscitarse con motivo de este, sin que quepa contra ellos recurso o acción de cualquier tipo. Adicionalmente, el Organizador puede modificar cualquier aspecto de estas bases y condiciones, según considera necesario para el mejor cumplimiento de estas.

CONMEBOL no cubrirá ni reintegrará a los participantes ningún gasto en que estos incurran como consecuencia de su participación en el Concurso.

9.1 PROPIEDAD INTELECTUAL

Todos los proyectos presentados son propiedad exclusiva de los participantes. El Organizador premiará a los proyectos de buena fe y en la confianza que su autoría y originalidad le son atribuíbles en exclusividad a los participantes ganadores, su personal dependiente o personas subcontratadas. Los participantes son responsables de toda la documentación presentada, como así también, de sus costos y cualquier otra consecuencia que genere su participación en el presente concurso, para lo cual deberán aceptar la declaración jurada integrada en el formulario de postulación que confirma la legitimidad de todas las informaciones presentadas.

9.2 USO DE IMAGEN

La participación en el presente concurso implica la expresa autorización a la CONMEBOL para la difusión pública, transmisión, retransmisión, reproducción o publicación de los proyectos postulados, así como las filmaciones, fotografías, imágenes y/o voz y/o datos personales de los participantes ganadores, en cualquier medio de comunicación (visual, audio u otra incluyendo presentaciones por televisión por aire, antena, cable, satélite, radio, Internet, redes sociales, etc.), con cualquier finalidad y durante el plazo que estime conveniente, sin que los mismos tengan derecho al reclamo de indemnización o compensación alguna.

La participación en el CONCURSO supone la plena aceptación de estas bases, así como la sumisión expresa a las decisiones que pudiese adoptar la organización del concurso a efectos de la interpretación o resolución de cuestiones no recogidas en ellas.

10. CONTACTO

En caso de existir consultas, por favor contactar a la dirección de e-mail: evolucion@conmebol.com

#FÚTBOL CON F DE FEMENINO

Para consultas escribenos a evolucion@conmebol.com

Síguenos:



[@EvolucionConmebol](https://www.facebook.com/EvolucionConmebol)



[@evolucionconmebol](https://www.instagram.com/evolucionconmebol)



[@EvolucionCSF](https://twitter.com/EvolucionCSF)



[@evolucionconmebol](https://www.youtube.com/evolucionconmebol)